



REPÚBLICA ESPAÑOLA
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

82
París, 30 de Julio de 1960.

Sr. D. César ALVAJAR DIÉGUEZ
Delegado en Europa del Consejo
de Galicia

78, rue d'Assas
PARIS VI.

Mi distinguido y querido amigo:

Al expresarle mi gratitud por su favorable opinión acerca de mi nombramiento como Jefe de Gobierno, tengo el honor de enviar adjunto la lista de las personas que, después de amplias deliberaciones y consultas, he designado, con el asentimiento de S.E. el Presidente de la República y de los interesados, para actuar como colaboradores en nuestra lucha por la liberación de España, y la Declaración Ministerial de la obra que este Gobierno se propone llevar a cabo.

En la designación de las personas que constituyen el nuevo Gobierno he tenido en cuenta, además de la máxima eficacia de colaboración que de ellas espero, los deseos manifestados por los diferentes sectores políticos y altas personalidades consultadas y la forzosa limitación de su número, como asimismo de nuestra organización administrativa.

La mayoría de los partidos, sindicales y personas consultadas aconsejan la participación en el Gobierno de la juventud española antifranquista; otros importantes sectores de opinión piden la continuación de los dos ministros que ya lo eran en el anterior Gobierno, que he creído necesaria, por su alta autoridad republicana y su gran experiencia, para la continuidad y éxito de la obra del Gobierno, tanto dentro de España como en el orden internacional y en defensa de la emigración, que representa una realidad política de primera importancia, como se revela por el hecho de que el franquismo haya recurrido a todos los medios para destruir su unidad y su valor histórico. Por esta causa, este Gobierno se compone de los dos ministros anteriores, encargados de las carteras de Emigración e Interior y Estado y Relaciones Internacionales, y dos nuevos, jóvenes abogados, encargados uno de la cartera de Justicia y el otro de Información y Propaganda, cuyo nombre de este último no se puede dar a conocer por el momento, además de un joven ingeniero, representante en el Gobierno (sin cartera de Ministro) de las Juventudes Universitarias

Democráticas.

En la Declaración Ministerial damos cuenta de cuanto nos proponemos hacer, aunque el principal de nuestros propósitos y el modo de ejecutarlo no puede ser divulgado de modo que llegue a conocimiento del enemigo.

Como, a pesar de la aceptación de mi nombramiento como Jefe del Gobierno con que me ha honrado, la ayuda definitiva que podemos recibir del sector político que representa dependerá de la opinión que le merezca la composición del Gobierno y el plan que se propone realizar, le ruego manifieste esta opinión y el grado del apoyo con que podemos contar, que será de la mayor importancia para la finalidad que nos hemos impuesto: la de conseguir la liberación de España, de cuyo resultado me declaro el único responsable, si consiguiera poder luchar contando con la ayuda de todos.

Le saluda atentamente su afmo. amigo,

Emilio HERRERA
Presidente del Consejo de Ministros.